

Programa Operativo Anual 2017

Coordinación General de Difusión y Comunicación Social

Responsable de la integración



Diana López Solano
Jefe de Departamento de Análisis
de Información

Aprobación



Luis Alberto Beltrán Fernández
Coordinador General de
Difusión y Comunicación Social

El presente Programa Operativo Anual, se formuló con fundamento en los artículos 26 segundo párrafo, 33, 34, 47 y 48 de la Ley Estatal de Planeación; artículos 15, 19, 43, 44 y 46 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Morelos, y artículos 38, fracción VII, 49, 54, 55 y 57 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Morelos. Los aspectos administrativos a que se refiere el artículo 33 de la Ley Estatal de Planeación se pueden consultar en el portal de transparencia en la página de Internet del Gobierno Municipal de Cuernavaca. (www.cuernavaca.gob.mx)

Contenido

Presentación

I. Resumen de Recursos Financieros.....	4
II. Aspectos de Política Económica y Social	5
III. Misión y Visión.....	6
IV. Proyectos por Unidad Responsable de Gasto.....	7
V. Seguimiento y Evaluación	14

Presentación

De acuerdo con la Ley Estatal de Planeación y la Ley Orgánica Municipal del Estado de Morelos, el Programa Operativo Anual 2017 de la Coordinación General de Difusión y Comunicación Social representa el instrumento de ejecución, que en apego a los ejes rectores y transversales que contiene el Plan Municipal de Desarrollo de Cuernavaca 2016-2018, en congruencia con el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 y el Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018; da cumplimiento a lo que la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público establece, al señalar que la programación, presupuestación y el ejercicio del gasto público municipal tendrán como base las directrices, lineamientos y políticas contenidas en el Plan y el Programa Sectorial.

Como lo mandata el Artículo 33 de la Ley Estatal de Planeación, en el marco del Sistema Municipal de Planeación Democrática, la Coordinación General de Difusión y Comunicación Social formuló su Programa Operativo Anual 2017 con base en el Plan Municipal de Desarrollo de Cuernavaca 2016-2018, de manera específica en el Eje Rector; Transparencia, Eficiencia y Cero Corrupción.

Con apego al Sistema Municipal de Planeación Democrática, el POA 2017 da cumplimiento a lo que establece el marco legal en la materia, como son la Ley Estatal de Planeación, la Ley Orgánica Municipal del Estado de Morelos, la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Morelos, así como el Reglamento de Gobierno y de la Administración Pública Municipal de Cuernavaca, como ordenamientos que señalan que las Dependencias y Entidades del Gobierno Municipal.

I. Resumen de Recursos Financieros

RESUMEN DE RECURSOS FINANCIEROS												
Dependencia / Organismo		Coordinación General de Difusión y Comunicación Social							Monto (\$):		13,609,981.00	
<i>Programación Financiera 2017</i>												
Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
1,232,615.16	1,086,934.27	1,074,015.16	1,082,934.27	1,074,015.16	1,092,638.12	1,092,532.82	1,086,934.27	1,074,015.16	1,082,934.27	1,074,015.16	1,556,397.18	
Concepto							Cantidad anual (pesos)					
Total							13,609,981.00					
Gasto corriente							13,609,981.00					
Municipal							13,609,981.00					
Servicios personales							2,597,210.61					
Materiales y suministros							162,500.00					
Servicios generales							10,700,270.39					
Ayudas, Subsidios y Transferencias							0.00					
Deuda pública							0.00					
Bienes muebles e inmuebles							0.00					
Estatal												
Servicios personales												
Materiales y suministros												
Servicios generales												
Federal												
Servicios personales												
Materiales y suministros												
Servicios generales												
Gasto de capital							150,000.00					
Inversión federal												
Ramo 33												
Fondo 3 (FAISM)												
Fondo 4 (FORTAMUN)												
Fondo 5 (FAM)												
Otros programas federales												
Fondo o programa:												
Inversión estatal												
FAEDE												
Fondo Estatal para la Seguridad Pública Municipal												
Inversión municipal							150,000.00					
Programa:												
Bienes muebles e inmuebles							150,000.00					

II. Aspectos de la Política Económica y Social

Es esencial la difusión y comunicación de las acciones de gobierno en cuanto a el saneamiento de las finanzas públicas, las estrategias para hacerle frente a la problemática heredada, para dar certidumbre a los cuernavacenses, así mismo se les comuniquen por los diferentes medios tanto electrónicos como impresos, las estrategias de austeridad que la actual administración está aplicando para la eficiencia y eficacia de los recursos humanos, materiales y financieros.

El POA 2017 de Comunicación Social el cual está establecido dentro del Programa: Conducción de las políticas Públicas Municipales perteneciente al Eje de Desarrollo Gobierno Ético y Democracia Participativa que están estipulados en el Programa Municipal de Desarrollo 2016 - 2018, las cuales son las encargadas del fortalecimiento de la participación ciudadana, de ahí que el proyecto en comento tenga la importancia de la vinculación entre el gobierno y la ciudadanía, por medio de los diferentes medios de comunicación, ya que con la apertura que hay en ellos, es un instrumento para que la ciudadanía tenga certeza, respuesta a sus demandas y transparencia de las finanzas públicas, el cual sea prueba fehaciente de la administración y aplicación de los recursos municipales, estatales y federales que el ayuntamiento está encargada en ejecutar dentro de los diferentes programas de desarrollo para el bienestar de la población,

El proyectar un gobierno ético, democrático, innovador, eficiente, transparente en donde la participación ciudadana ayudara a construir un Cuernavaca floreciente, atractivo y competitivo dará una imagen confiable a los visitantes para derivar una mayor afluencia de turistas ya que la actividad económica del Municipio es básicamente de servicios.

Sin dejar a un lado la difusión de los trámites y servicios que el Ayuntamiento ofrece a la población en general, en coordinación con las diferentes áreas administrativas, dar a conocer de manera más puntual de los requisitos o medios que pueda favorecer el acercamiento entre las instituciones del gobierno municipal y la ciudadanía es importante para mayor captación de recursos e incluso para atraer a nuevos inversionistas lo cual propiciara nuevas fuentes de empleo necesarios para un desarrollo económico el cual tendrá un impacto positivo en la sociedad.

Por consiguiente la imagen que sea proyectada a la población, así como el acercamiento del Presidente Municipal con la ciudadanía repercutirá en la vida social y económica del Municipio de Cuernavaca, teniendo como resultado un gobierno abierto que hace valer el derecho de acceso a la información pública y el ejercicio de una democracia participativa.

III. Misión y Visión

Misión

La Coordinación General Difusión y Comunicación Social es el área que se encarga de generar los lineamientos y acciones estratégicas de uso de medios, que aseguren la difusión de información y el posicionamiento permanente de la imagen del Ayuntamiento de Cuernavaca.

Visión

La Coordinación General de Difusión y Comunicación Social logrará al año 2017 garantizar una opinión pública informada respecto de las acciones del gobierno municipal tales como las obras, los servicios municipales, la seguridad pública, el fomento de la economía, los servicios de educación, salud, asistencia social, cultura y deporte que recibe, y que se sienta participe y corresponsable del desarrollo integral del municipio.

IV. Proyectos por Unidad Responsable de Gasto

Unidad Responsable de Gasto											
Clave presupuestal: 13001											
U.R.G.:		Coordinación General de Difusión y Comunicación Social						Monto (\$):		13,609,981.00	
Programación Financiera 2017											
Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
1,232,615.16	1,086,934.27	1,074,015.16	1,082,934.27	1,074,015.16	1,092,638.12	1,092,532.82	1,086,934.27	1,074,015.16	1,082,934.27	1,074,015.16	1,556,397.18
Concepto						Cantidad anual (pesos)					
Total						13,609,981.00					
Gasto corriente						13,609,981.00					
Municipal						13,459,981.00					
Servicios personales						2,597,210.61					
Materiales y suministros						162,500.00					
Servicios generales						10,700,270.39					
Ayudas, Subsidios y Transferencias						0.00					
Deuda Pública						0.00					
Bienes muebles e inmuebles											
Estatal											
Servicios personales											
Materiales y suministros											
Servicios generales											
Federal											
Servicios personales											
Materiales y suministros											
Servicios generales											
Gasto de capital						150,000.00					
Inversión federal											
Ramo 33											
Fondo 3 (FAISM)											
Fondo 4 (FORTAMUN)											
Fondo 5 (FAM)											
Otros programas federales											
Fondo o programa:											
Inversión estatal											
FAEDE											
Fondo Estatal para la Seguridad Pública Municipal											
Inversión municipal						150,000.00					
Programa:											
Bienes muebles e inmuebles						150,000.00					

Proyecto 1												
Número:	CS101			Tipo:	<input checked="" type="checkbox"/> Institucional		<input type="checkbox"/> De Inversión					
Nombre:	Información, Difusión y Comunicación Social											
U.R.G.:	Coordinación General de Difusión y Comunicación Social						Monto (\$):	13,459,981.00				
Programación Financiera 2017												
Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
1,082,615.16	1,086,934.27	1,074,015.16	1,082,934.27	1,074,015.16	1,092,638.12	1,092,532.82	1,086,934.27	1,074,015.16	1,082,934.27	1,074,015.16	1,556,397.18	
Vinculación con el Plan Municipal de Desarrollo 2016 – 2018												
Eje:	5.5.- Transparencia, Eficiencia y Cero Corrupción											
Programa:	TECC 09.- Comunicación Social del Gobierno Municipal de Cuernavaca											
Objetivo General:	5. Consolidar la confianza ciudadana en cuanto a la transparencia y rendición de cuentas de los recursos ejercidos en el periodo 2016-2018.											
Estrategias Generales:	7. Ejercer los recursos de manera eficiente, eficaz y transparente, así como promover y reconocer las capacidades profesionales y humanas de los funcionarios del Ayuntamiento											
Características del Proyecto												
Objetivo del Proyecto:	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Confirmar la Identidad del Gobierno Municipal que trabaja cercano a la gente. ◆ Mantener y transparentar la relación entre medios de comunicación y el Gobierno Municipal. ◆ Fortalecer la coordinación con los medios de comunicación de la ciudad. ◆ Difundir a la población mensajes informativos oportunos y vigentes, a través de los medios de comunicación. ◆ Difundir a la Población mensajes informativos oportunos y vigentes, a través de los Medios de Comunicación. ◆ Confirmar la identidad del Gobierno Municipal que trabaja cercano a la gente. ◆ Mantener y transparentar la relación entre medios de comunicación y el Gobierno Municipal. ◆ Fortalecer la coordinación con los medios de comunicación de la ciudad. 											
Estrategias:	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Fortalecer la coordinación interna. ◆ Fortalecer la coordinación externa. ◆ Coordinar la integración de informes de obra y acciones para su difusión entre la población. 											
Beneficio social y/o económico:	Posicionamiento de la Imagen y Credibilidad de la Autoridad, informando, educando y enfocándose en crear y afianzar de forma continua, la ideología y conducta de la opinión pública. Logrando la participación del Ayuntamiento en la comunidad mediante el intercambio de información entre los servidores públicos, los periodistas y los sectores de la sociedad en general.											
Clasificación Funcional y Programática												
Finalidad:	1. Gobierno.											
Función:	8. Otros Servicios Generales.											
Subfunción:	3. Servicios de Comunicación y Medios.											

<i>Actividad Institucional:</i>	003. Comunicación Social del Gobierno Estatal.			
<i>Programa Presupuestario:</i>	P. Coordinación de las Políticas Públicas Municipales.			
<i>Programa:</i>	TECC 09.- Comunicación Social del Gobierno Municipal de Cuernavaca			
<i>Subprograma:</i>				
Beneficiarios (Perspectiva de equidad de género)				
<i>Hombres:</i>	172,901	<i>Mujeres:</i>	192,267	<i>Total:</i> 365,168
Derechos de la Infancia				
<i>Niñas:</i>	No Aplica	<i>Niños:</i>	No aplica	<i>Total:</i> No aplica

Ficha Técnica del Indicador 1												
Denominación:	Porcentaje de cobertura de eventos con presencia del Presidente Municipal							Meta anual 2017				
Interpretación:	Cobertura de eventos con presencia del Presidente Municipal							Unidad de medida	Cantidad			
Dimensión	<input checked="" type="checkbox"/> Eficiencia	<input type="checkbox"/> Eficacia	Tipo de Indicador:	<input checked="" type="checkbox"/> Estratégico	Evento	100%						
	<input type="checkbox"/> Calidad	<input type="checkbox"/> Economía		<input type="checkbox"/> De Gestión								
Fórmula de cálculo:	No. de eventos cubiertos / No. de eventos programados x 100							Línea base				
								2014	2015	2016	2017	100%
Programación Mensual 2017												
Número Absoluto												
Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
8.33%	8.33%	8.34%	8.33%	8.33%	8.34%	8.33%	8.33%	8.34%	8.33%	8.33%	8.34%	
Porcentaje												
Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
8.33%	8.33%	8.34%	8.33%	8.33%	8.34%	8.33%	8.33%	8.34%	8.33%	8.33%	8.34%	
Observaciones	Este es un indicador de actividades, ya que describe el esfuerzo administrativo. La meta no se puede acumular debido a que se establece en términos porcentuales, por el desconocimiento de la cantidad de eventos a cubrir.											
Responsable del Indicador												
Unidad Administrativa:	Coordinación General de Difusión y Comunicación Social											
Puesto:	Coordinador General de Difusión y Comunicación Social											
Teléfono y Ext. :	4488											

Ficha Técnica del Indicador 2												
Denominación:	Porcentaje de cobertura de los medios informativos							Meta anual 2017				
Interpretación:	Disposición de los medios de comunicación							Unidad de medida	Cantidad			
Dimensión	<input checked="" type="checkbox"/> Eficiencia	<input type="checkbox"/> Eficacia	Tipo de Indicador:	<input checked="" type="checkbox"/> Estratégico	Campaña	100%						
	<input type="checkbox"/> Calidad	<input type="checkbox"/> Economía		<input type="checkbox"/> De Gestión								
Fórmula de cálculo:	No. de campañas difundidas / No. de campañas solicitadas x 100							Línea base				
								2014	2015	2016	2017	100%
Programación Mensual 2017												
Número Absoluto												
Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
8.33%	8.33%	8.34%	8.33%	8.33%	8.34%	8.33%	8.33%	8.34%	8.33%	8.33%	8.34%	
Porcentaje												
Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
8.33%	8.33%	8.34%	8.33%	8.33%	8.34%	8.33%	8.33%	8.34%	8.33%	8.33%	8.34%	
Observaciones	Este es un indicador de actividades, ya que describe el esfuerzo administrativo. La meta no se puede acumular debido a que se establece en términos porcentuales, por el desconocimiento de la cantidad de campañas a realizar.											
Responsable del Indicador												
Unidad Administrativa:	Coordinación General de Difusión y Comunicación Social											
Puesto:	Coordinador General de Difusión y Comunicación Social											
Teléfono y Ext. :	4488											

Ficha Técnica del Indicador 3												
Denominación:	Porcentaje de satisfacción de la población con el trabajo de comunicación social							Meta anual 2017				
Interpretación:	Necesidad de la población de ser informada de la gestión pública municipal y que esta se encuentre satisfecha con la información.							Unidad de medida	Cantidad			
Dimensión	<input checked="" type="checkbox"/> Eficiencia	<input type="checkbox"/> Eficacia	Tipo de Indicador:	<input checked="" type="checkbox"/> Estratégico	de	<input type="checkbox"/> Calidad	<input type="checkbox"/> Economía	de	<input type="checkbox"/> De Gestión	Habitantes	200,000	
									Línea base			
Fórmula de cálculo:	Número de personas encuestadas							2014	2015	2016	2017	
Programación Mensual 2017												
Número Absoluto												
Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
											200,000	
Porcentaje												
Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
											100%	
Observaciones	Implementación del uso de las nuevas tecnologías de la información en la administración pública y en específico en la comunicación a través de los medios masivos y directos.											
Responsable del Indicador												
Unidad Administrativa:	Coordinación General de Difusión y Comunicación Social											
Puesto:	Coordinador General de Difusión y Comunicación Social											
Teléfono y Ext. :	4488											

Ficha Técnica del Indicador 4												
Denominación:	Campañas de Comunicación Social							Meta anual 2017				
Interpretación:	Que la población conozca de manera oportuna los programas y acciones que el gobierno municipal emprende para su beneficio							Unidad de medida	Cantidad			
Dimensión	<input checked="" type="checkbox"/> Eficiencia	<input type="checkbox"/> Eficacia	Tipo de Indicador:	<input type="checkbox"/> Estratégico	de	<input type="checkbox"/> Calidad	<input type="checkbox"/> Economía	de	<input checked="" type="checkbox"/> De Gestión	Campaña Comunicación	25	
									Línea base			
Fórmula de cálculo:	Número de campañas de comunicación social							2014	2015	2016	2017	
										15		
Programación Mensual 2017												
Número Absoluto												
Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	
Porcentaje												
Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	12.00%	
Observaciones	Difusión informativa, publicitaria y promocional de las actividades, obras y servicios de la Administración Pública Municipal de Cuernavaca, a través de los distintos medios de comunicación mediante estrategias de publicidad social y de contacto directo.											
Responsable del Indicador												
Unidad Administrativa:	Coordinación General de Difusión y Comunicación Social											
Puesto:	Coordinador General de Difusión y Comunicación Social											
Teléfono y Ext. :	4488											

Proyecto 2											
Número:	CS102			Tipo: <input type="checkbox"/> Institucional		<input checked="" type="checkbox"/> De Inversión					
Nombre:	Bienes Muebles										
U.R.G.:	Coordinación General de Difusión y Comunicación Social						Monto (\$):		150,000.00		
Programación Financiera 2017											
Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
150,000.00											
Vinculación con el Plan Municipal de Desarrollo 2016 – 2018											
Eje:	5.5.- Transparencia, Eficiencia y Cero Corrupción										
Programa:	TECC 09.- Comunicación Social del Gobierno Municipal de Cuernavaca										
Objetivo General:	5. Consolidar la confianza ciudadana en cuanto a la transparencia y rendición de cuentas de los recursos ejercidos en el periodo 2016-2018.										
Estrategias Generales:	7. Ejercer los recursos de manera eficiente, eficaz y transparente, así como promover y reconocer las capacidades profesionales y humanas de los funcionarios del Ayuntamiento										
Características del Proyecto											
Objetivo del Proyecto:	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Confirmar la Identidad del Gobierno Municipal que trabaja cercano a la gente. ◆ Mantener y transparentar la relación entre medios de comunicación y el Gobierno Municipal. ◆ Fortalecer la coordinación con los medios de comunicación de la ciudad. ◆ Difundir a la población mensajes informativos oportunos y vigentes, a través de los medios de comunicación. ◆ Difundir a la Población mensajes informativos oportunos y vigentes, a través de los Medios de Comunicación. ◆ Confirmar la identidad del Gobierno Municipal que trabaja cercano a la gente. ◆ Mantener y transparentar la relación entre medios de comunicación y el Gobierno Municipal. ◆ Fortalecer la coordinación con los medios de comunicación de la ciudad. 										
Estrategias:	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Fortalecer la coordinación interna. ◆ Fortalecer la coordinación externa. ◆ Coordinar la integración de informes de obra y acciones para su difusión entre la población. 										
Beneficio social y/o económico:	Posicionamiento de la Imagen y Credibilidad de la Autoridad, informando, educando y enfocándose en crear y afianzar de forma continua, la ideología y conducta de la opinión pública. Logrando la participación del Ayuntamiento en la comunidad mediante el intercambio de información entre los servidores públicos, los periodistas y los sectores de la sociedad en general.										
Clasificación Funcional y Programática											
Finalidad:	1. Gobierno.										
Función:	8. Otros Servicios Generales.										
Subfunción:	3. Servicios de Comunicación y Medios.										

Actividad Institucional:	003. Comunicación Social del Gobierno Estatal.		
Programa Presupuestario:	P. Coordinación de las Políticas Públicas Municipales.		
Programa:	TECC 09.- Comunicación Social del Gobierno Municipal de Cuernavaca		
Subprograma:			
Beneficiarios (Perspectiva de equidad de género)			
Hombres:	172,901	Mujeres:	192,267
		Total:	365,168
Derechos de la Infancia			
Niñas:	No Aplica	Niños:	No aplica
		Total:	No aplica

Ficha Técnica del Indicador 1											
Denominación:	Porcentaje de recursos municipales destinados a bienes muebles.						Meta anual 2017				
Interpretación:	Determina el porcentaje y saldo correspondiente a la partida 5000 "Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles"						Unidad de medida		Cantidad		
Dimensión	<input checked="" type="checkbox"/> Eficiencia	<input type="checkbox"/> Eficacia	<input type="checkbox"/> Calidad	<input type="checkbox"/> Economía	Tipo de Indicador:	<input type="checkbox"/> Estratégico	<input checked="" type="checkbox"/> De Gestión	Peso		\$150,000.00	
Fórmula de cálculo:	Total de presupuesto ejercido / total de recurso presupuestado*100						Línea base				
							2014	2015	2016	2017	
Programación Mensual 2017											
Número Absoluto											
Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
150,000.00											
Porcentaje											
Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
100%											
Observaciones	Sera de acuerdo a las necesidades de la Secretaría.										
Responsable del Indicador											
Unidad Administrativa:	Coordinación General de Difusión y Comunicación Social										
Puesto:	Coordinador General de Difusión y Comunicación Social										
Teléfono y Ext. :	4488										

V. Seguimiento y Evaluación

La reforma realizada al Artículo 6 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en 2007, señala que a partir del año 2009 los municipios deberán contar con indicadores de gestión y del ejercicio de los recursos públicos, mismos que se habrán de publicar en los medios electrónicos disponibles, a fin de dar transparencia a la información pública generada.

Por otro lado, la modificación al Artículo 134 Constitucional efectuada en Mayo de 2008, contempla que los recursos se administrarán con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez para satisfacer los objetivos a que estén destinados. Enfatiza en que los resultados de dichos recursos serán evaluados con el objeto de propiciar que los recursos económicos se asignen a la creación de valor público.

El Programa Agenda para el Desarrollo Municipal considera indicadores y parámetros de medición que integran el autodiagnóstico, los cuales están basados en las premisas de la Agenda Local 21 de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y comprenden los aspectos mínimos que deben existir en el municipio para dar respuesta a las demandas y necesidades de la población. Razón por la cual, los Programas Operativos Anuales 2016 del Gobierno Municipal, también tendrán vinculación con los indicadores y los parámetros de medición; por lo que las actividades de seguimiento y evaluación comprenderán también los resultados alcanzados, a efecto de mejorar la calificación que este programa otorga al municipio en su calidad de participante.

Los principales tipos de control que implementará la Coordinación General de Difusión y Comunicación Social para apoyar la ejecución del Proyecto del POA 2017, son:

Tipos de Control	Periodicidad
➤ Reporte de Seguimiento de Proyectos e Indicadores de Desempeño	Mensual / Trimestral
➤ Informes de Evaluación del Programa Operativo Anual (SEEDEM)	Trimestral
➤ Informes de Evaluación de la Gestión Gubernamental del Ayuntamiento de Cuernavaca (IGG)	Trimestral